



ANÁLISIS DE FITCH

Propuesta afectaría la rentabilidad de los bancos

La contribución de los ingresos por comisiones no es muy diferente que la de otros países

Edgar Juárez
EL ECONOMISTA

AUNQUE DE momento sólo es una iniciativa y no hay certeza de su aprobación ni en qué términos, Fitch Ratings estimó que la propuesta de prohibir el cobro de ciertas comisiones afectaría a los bancos por el lado de su rentabilidad, además de que se tendría un impacto negativo en la inclusión financiera.

“La propuesta que considera limitar el cobro de ciertas comisiones bancarias podría tener implicaciones negativas sobre las perspectivas de la banca en México”, detalló la agencia.

Consideró que la rentabilidad de los bancos mexicanos pudiera reducirse en caso de que se apruebe la iniciativa, pues los ingresos por comisiones son una fuente significativa de ganancias para este tipo de entidades.

Dichos ingresos, explicó, han representado en promedio 18% del total de los ingresos operativos de la banca en los últimos cinco años, mientras que los ingresos netos por intereses siguen representando la mayor parte de los ingresos totales.

Fitch señaló que, por su relevancia para los bancos, las comisiones proveen de una diversificación sana en sus fuentes de ingresos.

APOYAN LAS UTILIDADES

“Las comisiones han apoyado la generación continua de utilidades de la banca, aún en tiempos de adversidad económica y, en el pasado, en entornos de tasas de interés bajas. Por lo tanto, éstas constituyen una de las fortalezas crediticias respecto a otros sistemas bancarios de países emergentes”, expuso.

Detalló que la contribución de los ingresos por comisiones no es muy diferente que la de otros sistemas bancarios de América Latina.

“En algunos mercados la contribución es menor, como en Colombia y Perú, cuyas porciones de los ingresos operativos son de alrededor de 11 y 14%, respectivamente. Mientras, en otros mercados es similar o mayor como en: Chile (18%), Argentina (22%) y Brasil (30 por ciento)”.

Fitch opinó que esta propuesta, si se concreta, podría tener efectos negativos de mediano y largo plazo en los esfuerzos de impulsar la intermediación y la inclusión financiera en México al desincentivar a los participantes actuales en la banca y a participantes nuevos.

“Además, posiblemente tenga un impacto negativo en la oferta y términos de los productos financieros”, concluyó.